BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Secretaría General
BC/S N° 483

VISIÓN
"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional"

Asunción, 21 de abril de 2016

SEÑORES
DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitirles, para su conocimiento y fines pertinentes, copia de la **Resolución N° 5,** Acta N° 29 de fecha 21 de abril de 2016, del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Atentamente

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

DLS DE LA SOBERA
Recibí conforme:
Aclaración: Lorena Brenda
Fecha: 22/04/16 Hora: 9.50hs.

MISION
"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promoverla eficacia y estabilidad del sistema financiero"

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Secretaría General
BC/S N° 482

VISIÓN
"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creible, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional"

Asunción, 21 de abril de 2016

SEÑORES
RIEDER & CIA S.A.C.I.
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitirles, para su conocimiento y fines pertinentes, copia de la Resolución N° 4, Acta N° 29 de fecha 21 de abril de 2016, del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Atentamente

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

RIEDER & CIA. S.A.C.I.
Firma: Miriam Fernandez
Fecha: 22/04/2016 11:14

MISION
"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promoveria eficacia y estabilidad del sistema financiero"

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Notificación

Asunción, 26 de abril de 2016

Señores
AUTOMOTOR SA

Ref.: Notificación del Resultado de la Contratación Directa N° 17/16 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL BCP" - ID 302.331.-

Con relación a la contratación de referencia, cumplimos en informarles el resultado de la misma:

- Por Resolución N° 4, Acta N° 29 del 21 de abril de 2016, se adjudica a **RIEDER & CIA. S.A.C.I. (LOTE 1).**

- Por Resolución N° 5, Acta N° 29 del 21 de abril de 2016, se adjudica a **DE LA SOBERA HNOS S.A.I.C.E.C.A (LOTE 2).**

- Por Resolución N° 6, Acta N° 29 del 21 de abril de 2016, el Directorio del BCP resuelve Declarar Desiertos los Lotes 3 y 4.

Agradecemos la participación de su Empresa y esperamos seguir contando con su valiosa presencia en futuros llamados que realice nuestra Institución.

Atentamente,

Alba Patricia Galeano
Unidad Operativa de Contratación
Directora

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Enrique Belotto

De: Carlos Leguizamon <carlos.leguizamon@automotor.com.py>
Enviado el: miércoles, 27 de abril de 2016 11:54 a.m.
Para: Enrique Belotto
Asunto: Re: CD 17/16 - Notificacion

Recibido correctamente

Atte.

El 27 de abril de 2016, 11:36, Enrique Belotto <ebelotto@bcp.gov.py> escribió:

De: Enrique Belotto
Enviado el: martes, 26 de abril de 2016 04:29 p.m.
Para: licitacion@automotor.com.py
Asunto: CD 17/16 - Notificacion

NOTIFICACIÓN

Señores

AUTOMOTOR SA

Adjuntamos en archivo adjunto el resultado de la **Contratación Directa N° 17/16 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL BCP." - ID 302.331.-**

Favor necesitamos que **confirmen la recepción de esta notificación a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** – exigencia requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.